ANUNCIO de notificación en procedimiento de acuerdo de incoación para la declaración administrativa de herederos abintestato a favor de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Acuerdo de incoación del expediente abintestato del causante Don Horacio Luis Rivero López.

La Dirección de Patrimonio y Contratación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi ha abierto diligencias previas de investigación de herederos abintestato de Don Horacio Luis Rivero López, con vecindad civil vasca acreditada, sin que se haya tenido conocimiento de personas que ostenten mejor derecho hereditario que esta Administración.

A efectos de este procedimiento y de conformidad con la inscripción de defunción de Don Horacio Luis Rivero López en el Registro Civil, el fallecimiento se produjo el 19 de abril de 2017, en su último domicilio situado en el municipio de Sestao, Territorio Histórico de Bizkaia.

En consecuencia, se anuncia el presente acuerdo de incoación del procedimiento para la declaración de herederos abintestato a favor de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi de conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con el fin de poner en conocimiento general la apertura del plazo para presentar alegaciones o cualquier información en relación con los bienes de la causante, o la eventual existencia de herederos testamentarios o legítimos.

Cualquier persona podrá presentar alegaciones o aportar documentos u otros elementos de juicio, en cualquier momento anterior a la resolución del procedimiento, de forma telemática mediante el registro general electrónico de la sede electrónica del Gobierno Vasco o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y tendrán que ir dirigidas a la Dirección de Patrimonio y Contratación del Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno Vasco, c/ Donostia-San Sebastián 1, 01010, Vitoria-Gasteiz.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 15 de junio de 2021.

El Director de Patrimonio y Contratación,
DAVID ÁLVAREZ MARTÍNEZ.